



El Gobierno destina 439 millones a Iberdrola y Capital Energy para desarrollar hidrógeno en Huelva y Albacete

Sergio Guinaldo MADRID.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) ha asignado 439,4 millones de euros para apoyar tres proyectos de hidrógeno renovable en Huelva y Albacete que habían sido seleccionados en la tercera subasta general del Banco Europeo del Hidrógeno, pero habían quedado

fuera del reparto comunitario por falta de presupuesto.

Los tres desarrollos suman 250 megavatios (MW) de potencia de electrólisis. Dos de ellos corresponden a Iberdrola Clientes y se ubicarán en la provincia de Huelva: Non II, en Palos de la Frontera, con 80 megavatios (MW) y una ayuda solicitada de 139,38 millones de euros, y Odin, en Huelva, con 140 MW

y 249,77 millones. El tercero es Quixotgen, promovido por Doña Urraca Energy, filial de Capital Energy, en Villarrobledo (Albacete), con 30 MW y una subvención de 50,22 millones.

Casi 3.000 millones en ayudas

El reparto se articula a través del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (Idae). Con la

publicación del acuerdo, se abre ahora un plazo de 21 días naturales para que tanto estas tres iniciativas como el resto de proyectos españoles que figuran en la lista de reserva de la subasta Innovation Fund IF25 aporten la documentación requerida, incluidas las garantías de participación y ejecución.

El mecanismo de subastas como servicio (AaaS) está vinculado di-

rectamente a las pujas del Banco Europeo del Hidrógeno y permite a los Estados miembros complementar con financiación nacional proyectos que ya han sido evaluados y preseleccionados a escala comunitaria. En este caso, las ayudas se estructuran como subvenciones al hidrógeno producido y certificado como combustible renovable de origen no biológico (RFNBO, por sus siglas en inglés), durante un periodo máximo de diez años desde la entrada en operación, siempre que los proyectos respeten el principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente.